

**ESPECIFICACIONES DE LA PRUEBA DE
CERTIFICACIÓN DE ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN
ESPECIAL**

NIVEL INTERMEDIO B1



PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Duración total: 75 minutos.

Número de tareas: 2

Puntuación: 10 puntos.

Puntuación mínima para superar la prueba: 5 puntos.

Las personas aspirantes deberán escribir textos escritos breves o de extensión media, sencillos y claramente organizados, adecuados al contexto, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual relacionado con las situaciones más predecibles.

TAREA 1. COPRODUCCIÓN ESCRITA

Se ha de redactar un texto de entre 90-110 palabras. Las instrucciones partirán de un estímulo escrito y contarán con indicaciones y uno o dos puntos guía.

- Tipos de textos: correos electrónicos o cartas formales (solicitudes de información, confirmación de reservas, cartas relacionadas con ofertas de trabajo, reclamaciones sencillas), mensajes, correos electrónicos y cartas personales de extensión media, mensajes breves en blogs y foros virtuales sobre temas conocidos, notas y mensajes de relevancia inmediata (avisos, recados, felicitaciones...).

TAREA 2. PRODUCCIÓN ESCRITA

Se ha de redactar un texto de entre 130-160 palabras. Las instrucciones contarán con indicaciones y dos o tres puntos guía.

- Tipos de textos: relato de una historia, experiencia personal o suceso imprevisible (por ejemplo, un incidente o accidente), anécdota, diario, descripción de hechos, sentimientos, sueños, deseos o ambiciones, exposición de motivos, explicaciones o razonamientos, resumen de un argumento de un libro/película/serie, informes breves en formato convencional estándar sobre temas de interés personal (información sobre asuntos cotidianos, motivos de ciertas acciones...), textos para publicar en blogs o foros.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Descripción	Condicionantes
XI. Utiliza el repertorio léxico y de estructuras propios del nivel con una corrección razonable —aunque cometa errores esporádicos cuando aborda temas y situaciones menos frecuentes—, así como los recursos de cohesión textual más comunes (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y marcadores discursivos y conectores comunes), lo que le permite crear una secuencia cohesionada y lineal para comunicar información relativa a temas conocidos, generales, de actualidad o relacionados con los propios intereses en situaciones habituales y cotidianas, haciendo uso de los exponentes funcionales y los patrones discursivos más frecuentes para organizar el texto escrito según su género y tipo.	- Los textos no han de ser excesivamente complejos, pero deberán estar bien organizados y claramente estructurados. - Deben estar redactados con claridad y razonable precisión. - Emplean un lenguaje correcto ajustado a las estructuras y vocabulario propios del nivel. - Han de respetar las convenciones ortográficas y de puntuación fundamentales. - Los textos han de ser breves o de media extensión. - El contenido ha de centrarse en asuntos cotidianos, en temas generales, de actualidad o relacionados con asuntos de interés personal, educativo u ocupacional.
XII. Conoce y sabe aplicar adecuadamente las estrategias propias del nivel para que los textos escritos producidos se adecuen al contexto (persona	



a la que va destinado, situación y propósito comunicativo) y se ajusten a las convenciones formales, sociolingüísticas y socioculturales: empleo de modelos según el género y tipo textual, observación de las normas ortográficas y de puntuación fundamentales, adecuación y respeto de las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, registro formal, neutro o informal...

COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

Duración total: 35 minutos.

Número de tareas: 3

Número de ítems: 25

Puntuación: 10 puntos.

Puntuación mínima para superar la prueba: 5 puntos.

Las personas aspirantes deberán comprender el sentido general, la información esencial y los puntos principales de textos orales breves sobre asuntos de la vida cotidiana, claramente articulados, correctamente estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos (teléfono, televisión, megafonía, etc) en un registro formal o neutro.

Los textos orales se escucharán dos veces.

TAREA 1. COMPRENSIÓN EXTENSIVA

Seis textos cortos con seis ítems + dos distractores + un ejemplo.

Tiempo de audición: 15-30 segundos cada texto

- Tipo de tarea: tarea con ítem para relacionar o emparejar:
 - relacionar textos orales cortos con títulos, epígrafes que hagan referencia a su contenido, frase-resumen.
 - relacionar respuestas con preguntas.
 - relacionar anuncios cortos con destinatarios posibles.
 - relacionar hablantes con sus opiniones.
- Tipos de textos: anuncios, mensajes, instrucciones sobre funcionamiento de aparatos frecuentes, normas de seguridad, recetas, anuncios publicitarios, boletines informativos, entrevistas.

TAREA 2. COMPRENSIÓN INTENSIVA

Un texto con ocho-nueve ítems + un ejemplo.

Tiempo de audición: 2-3 minutos.

- Tipo de tarea:
 - tarea de elección múltiple.
 - tarea de respuesta abierta (máximo 5 palabras).
- Tipos de textos: Charlas, declaraciones, exposiciones, intervenciones, instrucciones sobre funcionamiento de aparatos frecuentes, instrucciones sobre realización de actividades cotidianas, normas de seguridad de dominio público, educativo u ocupacional, boletines informativos, reportajes, documentales, programas de entretenimiento.



TAREA 3. COMPRENSIÓN SELECTIVA

Un texto con diez-once ítems + un ejemplo.
Tiempo de audición: 3-4 minutos.

- Tipo de tarea:
 - tarea de verdadero o falso.
 - tarea de respuesta abierta (máximo 5 palabras). Si ya se ha utilizado este tipo de ejercicio en la tarea 2 no se podrá repetir.
- Tipos de textos: conversaciones informales centradas en descripciones y narraciones, conversaciones formales en el ámbito de trabajo y académico, debates breves o de duración media.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMPRESIÓN DE TEXTOS ORALES

Descripción	Condicionantes
<p>I. Capta el significado global de textos orales propios del nivel, apoyándose, en cada caso, en las estrategias más adecuadas como la identificación, a partir de patrones sintácticos, sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, de intenciones comunicativas y significados generalmente asociados.</p> <p>II. Sigue la información esencial y los puntos e ideas principales de textos orales propios del nivel, reconociendo sin dificultad léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos, de carácter general, o relacionado con los propios intereses, y aplicando para su interpretación las claves que proporcionan los aspectos y convenciones socioculturales y sociolingüísticos.</p> <p>III. Localiza, en textos orales propios del nivel, detalles específicos relevantes y, si se trata de asuntos cotidianos o temas relacionados con sus experiencias e intereses, puede inferir del contexto y del contexto, generalmente de manera correcta, los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.</p>	<ul style="list-style-type: none">- El discurso ha de estar bien organizado, claramente estructurado y no ofrecer excesiva complicación.- Debe estar articulado con claridad y en una variedad de lengua estándar.- Los textos han de ser breves o de duración media.- El contenido ha de centrarse en asuntos cotidianos, en temas generales, de actualidad o relacionados con sus experiencias e intereses.



COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Duración total: 70 minutos.

Número de tareas: 3

Extensión total de los textos: Entre 800 y 1000 palabras ⁽¹⁾.

Número de ítems: 25

Puntuación: 10 puntos.

Puntuación mínima para superar la prueba: 5 puntos.

Las personas aspirantes deberán ser capaces de comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas del autor en textos escritos breves o de extensión media, claros y bien organizados, en lengua estándar y sobre asuntos cotidianos, aspectos concretos de temas generales, de carácter habitual, de actualidad o de interés personal.

(1) Excepto en el caso de chino, en cuyo caso la extensión total de los textos será de 600-800 caracteres.

TAREA 1. COMPRESIÓN EXTENSIVA

Seis textos cortos con seis ítems + dos distractores + un ejemplo.

- Tipo de tarea: tarea con ítem para relacionar o emparejar:
 - relacionar textos cortos con títulos, subtítulos, epígrafes, frases-resumen...
 - relacionar respuestas con preguntas.
 - relacionar textos cortos con destinatarios posibles.
- Tipos de textos: páginas web, anuncios, letreros, prospectos, catálogos, guías, mensajes en chats o foros, normas, recetas, entrevistas periodísticas.

TAREA 2. COMPRESIÓN INTENSIVA

Un texto con ocho-nueve ítems + un ejemplo.

- Tipo de tarea:
 - tarea de elección múltiple.
 - tarea de completar huecos con banco común de opciones + 2 distractores.
- Tipos de textos: páginas web o blogs, noticias, artículos periodísticos sencillos, entrevistas periodísticas, cartas al director, documentos oficiales breves, historias de ficción, relatos, cuentos, novelas cortas, instrucciones sobre funcionamiento de aparatos frecuentes, instrucciones sobre realización de actividades cotidianas, normas.

TAREA 3. COMPRESIÓN SELECTIVA

Un texto con diez-once ítems + un ejemplo.

- Tipo de tarea:
 - tarea de verdadero o falso.
 - tarea de respuesta abierta (máximo 5 palabras).
- Tipos de textos: páginas web o blogs, noticias, artículos periodísticos sencillos, entrevistas periodísticas, cartas al director, documentos oficiales breves, historias de ficción, relatos, cuentos, novelas cortas, instrucciones sobre funcionamiento de aparatos frecuentes, instrucciones sobre realización de actividades cotidianas, normas.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Descripción	Condicionantes
<p>VIII. Capta el significado global y la información esencial de textos escritos propios del nivel, apoyándose, en cada caso, en las estrategias más adecuadas, tales como la identificación de las intenciones y funciones comunicativas y exponentes más relevantes del texto, así como el reconocimiento de los patrones discursivos, los constituyentes y estructuras sintácticas de uso frecuente relativos a la organización, desarrollo y conclusión propios del texto escrito.</p> <p>IX. Sigue de forma satisfactoria los puntos principales y detalles relevantes de textos propios del nivel sobre hechos habituales y concretos que tratan sobre temas generales o relacionados con sus campos de interés, aplicando para su interpretación las claves que proporcionan los aspectos y convenciones socioculturales y sociolingüísticos propios de la comunicación escrita en las culturas en las que se usa el idioma y reconociendo los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso común, así como las abreviaturas y símbolos de uso frecuente.</p> <p>X. Localiza detalles específicos relevantes en textos escritos del nivel, reconociendo el repertorio de estructuras lingüísticas propias de estos textos, el léxico escrito de uso frecuente, y, si se trata de asuntos cotidianos o temas relacionados con sus experiencias e intereses, puede inferir del contexto y del contexto, generalmente de manera correcta, los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.</p>	<ul style="list-style-type: none">- Los textos han de estar bien organizados, claramente estructurados y no ofrecer excesiva complicación.- Deben estar redactados con claridad y en una variedad de lengua estándar.- Los textos han de ser breves o de media extensión.- El contenido ha de centrarse en asuntos cotidianos, en temas generales, de actualidad o relacionados con asuntos de interés personal, educativo u ocupacional.

PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

Duración total: 17-21 minutos dependiendo de si la prueba se realiza en parejas o tríos. *Esta duración no incluye el tiempo de toma de contacto y administración de la misma*

Número de tareas: 2

Puntuación: 10 puntos.

Puntuación mínima para superar la prueba: 5 puntos.

Las personas aspirantes deberán expresarse e interactuar oralmente en textos orales breves y de extensión media, bien organizados y adecuados al contexto, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, y desenvolverse con corrección y fluidez suficiente para mantener la línea del discurso. Se emplearán estrategias que favorezcan la adaptación al contexto y la reparación de la comunicación.

TAREA 1. PRODUCCIÓN ORAL

Tiempo de preparación: 3 minutos.

Tiempo de presentación: 3 minutos.

Producir un texto oral. Los tipos de texto podrán ser: una anécdota breve sobre temas conocidos, relatos de una historia, una experiencia personal con detalle o suceso imprevisto, una presentación pública breve sobre temas conocidos o de interés personal, una descripción de hechos, sentimientos, sueños, deseos o ambiciones, una exposición de motivos, explicaciones y razonamientos.

Las instrucciones partirán de un estímulo escrito y contarán con uno o dos puntos guía, que serán orientativos y no obligatorios. Las instrucciones no impondrán una identidad ficticia ni definirán una opinión específica que se deberá defender.



TAREA 2. COPRODUCCIÓN ORAL

Tiempo de preparación: 3 minutos.

Tiempo de presentación: 4-5 minutos (parejas) / 5-6 minutos (tríos).

Establecer una conversación en diferentes contextos: conversaciones informales sobre temas de interés personal o relativos a la vida diaria (experiencias personales, sentimientos, opiniones...), conversaciones formales en los ámbitos público, educativo y ocupacional.

Las instrucciones partirán de un estímulo escrito y contarán con dos o tres puntos guía, que serán orientativos y no obligatorios. Las instrucciones no impondrán una identidad ficticia ni definirán una opinión específica que se deberá defender.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

Descripción	Condicionantes
<p>IV. Utiliza oralmente el repertorio léxico, las estructuras y funciones lingüísticas propias de nivel con la debida corrección, así como los recursos de cohesión textual más comunes (entonación, repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, marcadores discursivos y conversacionales, y conectores comunes), lo que le permite crear un discurso cohesionado y lineal, aunque en ocasiones tenga que hacer pausas para buscar expresiones y organizar o reestructurar el discurso, o reformular o aclarar lo que ha dicho o tenga que adaptar el mensaje, recurriendo en este caso a circunloquios y repeticiones.</p> <p>V. Pronuncia y entona de manera clara e inteligible, aunque resulte a veces evidente el acento extranjero, o cometa errores de pronunciación siempre que no obstruyan la comunicación, y mantiene un discurso fluido en líneas generales, aunque puedan surgir dudas y limitaciones lingüísticas que lo ralenticen, especialmente cuando las demandas comunicativas sean más complejas o cuando se aborden temas y situaciones poco frecuentes en situaciones menos corrientes.</p> <p>VI. Conoce y sabe aplicar adecuadamente las estrategias propias del nivel para que los textos orales producidos se ajusten a las convenciones socioculturales y sociolingüísticas: adecuación y respeto de las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, registro formal, neutro o informal...</p> <p>VII. Intercambia, contrasta y confirma información en situaciones cotidianas y menos habituales (por ejemplo, visita médica, gestiones administrativas sencillas o un problema doméstico).</p>	<ul style="list-style-type: none">- El discurso estará bien organizado, claramente estructurado.- Deberá estar articulado con claridad y pronunciado de manera inteligible.- Los textos serán breves o de duración media.- El contenido se centrará en asuntos conocidos, generales, de actualidad, o relacionados con los propios intereses en situaciones habituales y cotidianas.



MEDIACIÓN

Número de tareas: 2

Puntuación: 10 puntos.

Puntuación mínima para superar la prueba: 5 puntos.

Las personas aspirantes deberán mediar entre hablantes en situaciones de carácter habitual en las que se producen sencillos intercambios de información relacionados con asuntos cotidianos o de interés personal. Se ha de ser capaz de identificar, aplicando las estrategias necesarias, la información clave que se debe transmitir así como las intenciones básicas cuando este aspecto sea relevante. Asimismo, se debe ser capaz de repetir o reformular lo dicho de manera más sencilla o un poco más elaborada para aclarar o hacer más comprensible el mensaje.

Características de los textos fuente:

- Bien organizados y con una estructura clara y sin complicación, redactados con claridad en lengua estándar sobre asuntos cotidianos, temas generales y de actualidad o relacionados con asuntos de interés personal.
- Ámbitos: personal, público, educativo y profesional.
- Ejemplos: folletos y guías, páginas web, correos electrónicos, reglamentos, normas y procedimientos, itinerarios detallados de viajes, instrucciones de equipamientos, entrevistas y artículos cortos, narraciones, etc.

TAREA 1. MEDIACIÓN ESCRITA (Convocatoria común)

Tiempo: 35 minutos.

Tipo de tarea:

- Mediación escrita intralingüística partiendo de un texto fuente que tendrá una extensión máxima de 100 palabras.
- Tras la lectura de un texto fuente, se debe identificar la información relevante y escribir un texto de 40-50 palabras aproximadamente que transmita esta información, siguiendo las indicaciones que se proporcionan.

Las instrucciones estarán contextualizadas incluyendo a quién va dirigida la tarea, el por qué y el para qué de la misma. Esta contextualización será verosímil.

TAREA 2. MEDIACIÓN ORAL (Convocatoria individual)

Tiempo de preparación: 5 minutos.

Tiempo de mediación: 1-2 minutos

Tipo de tarea:

- Mediación oral intralingüística partiendo de un texto fuente que tendrá una extensión máxima de 100 palabras.
- Tras la lectura de un texto fuente, se deben identificar las ideas principales y referir y reformular oralmente su contenido, siguiendo las indicaciones que se proponen.

Las instrucciones estarán contextualizadas incluyendo a quién va dirigida la tarea, el por qué y el para qué de la misma. Esta contextualización será verosímil.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN MEDIACIÓN

- XIII. Conoce los aspectos generales que caracterizan las comunidades de hablantes correspondientes, y las diferencias y semejanzas más significativas que existen entre las costumbres, los usos, las actitudes, las relaciones y los valores que prevalecen en unas y otras, y es capaz de actuar en consecuencia sin cometer incorrecciones serias en su comportamiento, aunque puede que en ocasiones recurra al estereotipo.
- XIV. Identifica, aplicando las estrategias necesarias, la información clave que debe transmitir, así como las



intenciones básicas de las personas emisoras y receptoras cuando este aspecto es relevante.

XV. Interpreta, por lo general correctamente, las claves de comportamiento y comunicativas explícitas que observa en las personas emisoras o destinatarias para acomodar su discurso al registro y a las funciones requeridas, aunque no siempre lo haga de manera fluida.

XVI. Puede facilitar la comprensión de quienes participan recurriendo a comparaciones y conexiones sencillas y directas con aquello que piensa que pueden conocer.

XVII. Toma notas con la información necesaria que considera importante trasladar, o la recaba con anterioridad para tenerla disponible.

XVIII. Repite o reformula lo dicho de manera más sencilla o un poco más elaborada para aclarar o hacer más comprensible el mensaje a las personas receptoras.

XIX. Hace preguntas simples pero relevantes para obtener la información básica o complementaria que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.

NORMATIVA APLICABLE A LA EVALUACIÓN DE CERTIFICACIÓN

1. Normativa básica estatal

- Real Decreto 1041/2017, de 22 de diciembre, por el que se fijan las exigencias mínimas de nivel básico a efectos de certificación, se establece el currículo básico de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2, de las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se establecen las equivalencias entre las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas en diversos planes de estudios y las de este real decreto ([BOE núm. 311, de 23 de diciembre](#)).
- Real Decreto 1/2019, de 11 de enero, por el que se establecen los principios básicos comunes de evaluación aplicables a las pruebas de certificación oficial de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2 de las enseñanzas de idiomas de régimen especial ([BOE núm. 11, de 12 de enero de 2019](#)).

2. Normativa autonómica

- Decreto 142/2018, de 8 de octubre, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas y la certificación de idiomas de régimen especial para la Comunidad Autónoma de Canarias ([BOC núm. 200, de 16 de octubre](#)).